# Alcaudete. Un intento de proyecto integrado

Juan Carlos Castillo Armenteros\* Joaquín Zafra Sánchez

# I.- INTRODUCCIÓN

Durante 1992 recibimos el encargo de la Delegación Provincial de Jaén de la Consejería de Cultura y Medio Ambiente de la Junta de Andalucía, de redactar un proyecto de intervención arqueológica en el Castillo de Alcaudete y zonas próximas al mismo. Proyecto que había sido requerido por el Excmo. Ayuntamiento de Alcaudete y por la Junta Rectora de la Escuela Taller de dicha localidad. Su objetivo era planificar una serie de trabajos que serían el preámbulo de un proyecto de restauración ejecutado por la Escuela Taller.

Según se desprendió de las diversas reuniones mantenidas con la dirección de la Escuela y el director del Área de Cultura del Ayuntamiento, el proyecto en principio debía de recoger las directrices básicas para una "intervención arqueológica de apoyo a la restauración", para una vez finalizados tales trabajos iniciar la consolidación arquitectónica. Como cuerpo de apoyo en estas labores se pretendía, por parte de la Escuela Taller, la creación y, por tanto, la planificación de varios módulos de Arqueología, cuyos alumnos-trabajadores fueran los encargados de la realización de tales tareas.

Sin embargo, rápidamente se hizo evidente la necesidad de realizar algunas investigaciones previas, algo que suele faltar en muchísimas de las obras de restauración emprendidas por los diversos organismos públicos (Castillo et alii, en prensa).

El de Alcaudete puede considerarse un yacimiento periurbano, entendiendo como tal un asentamiento situado en las proximidades, e incluso en

el interior de una población, que por diversas circunstancias no se encuentra infrapuesto a ésta. Un tipo especialmente interesante, ya que en la actualidad agrupa posiblemente a la mayoría de los que entran en la definición, es el de aquellos asentamientos situados en las proximidades de localidades que, por el desarrollo natural de éstas, pueden quedar a medio o largo plazo dentro del ámbito de las mismas.

A este respecto son de hecho numerosos los castillos que subsisten en muchas localidades y que en ocasiones conservan un amplio interland, también vacío en la actualidad, aunque ocupado en el pasado y por tanto formando parte del yacimiento. La mayor parte de estos castillos se encuentran abandonados, convertidos en focos idóneos para el expolio, tanto de materiales constructivos, como de elementos arqueológicos, lo que ha traído consigo, en infinidad de casos, la destrucción de la estructura original de las fortalezas, dañando enormemente sus elementos, y provocando, en el peor de los casos, su total desaparición.

Tanto aquellos que ya están dentro de las poblaciones, como los que pueden quedar englobados en un futuro, o que al menos están lo suficientemente próximos a éstas, constituyen sin duda áreas de gran interés, por ser zonas naturales de ocio de la población.

# **II.- TRABAJOS PREVIOS**

Como paso previo a la redacción del Proyecto se efectuaron una serie de trabajos entre los que

<sup>\*</sup> Universidad de Jaén

cabe destacar la prospección sistemática de la zona y el estudio detallado de las diversas terrazas del cerro donde se asienta la fortificación. Esta labor previa permitió:

- I Un conocimiento general del alcázar y de toda la zona del entorno que estuvo ocupada en algún momento, punto de partida básico para abordar cualquier intervención puntual y específica.
- 2 Una valoración del estado actual de todos los elementos para poder establecer una escala de prioridades a la hora de intervenir.

# III.- EL CONJUNTO FORTIFICADO. Descripción.

El término municipal de Alcaudete queda enclavado en el sector SO. de la provincia de Jaén (Fig. I). La ciudad de Alcaudete se localiza en la falda de un cerro testigo de 676 m. de altura sobre el nivel del mar, en las coordenadas U.T.M. 30SVG041611 del mapa a Escala 1: 50.000 del Servicio Cartográfico del Ejército, hoja 18-39 (968).

El proyecto a redactar tenía que dirigirse a analizar las posibilidades y criterios de intervención arqueológica en una extensa área correspondiente a la cumbre y laderas del cerro, en el que se localiza una interesante fortificación de época medieval (Fig. 2), rodeada a su vez de varias líneas de murallas que circundaban el primitivo núcleo de población.

El desplazamiento del casco urbano hacia las zonas más llanas situadas al pie del cerro, realizado posiblemente a partir del siglo XVI, ha determinado el abandono de las laderas, proceso que casi se ha completado en la actualidad, quedando únicamente algunas viviendas, escombreras y basureros, que forman un área marginal en vías de desaparición. Todo ello ha facilitado la compra de estos terrenos por parte del Excmo. Ayuntamiento, al tiempo que en el Plan de Ordenación Urbana de Alcaudete se cataloga la zona como área libre recreativo público. En la descripción del conjunto se han diferenciado dos áreas:

# A) El Castillo

Se encuentra emplazado en la cumbre del cerro (Fig. 2). Posee una planta elipsoidal poligonal, adap-

tándose al relieve sobre el que se asienta. La muralla principal es de mampostería. En ella se localizan seis torres, tres de planta semicircular, una de planta cuadrada, llamada Torre del Reloj, y finalmente las dos torres ubicadas en la entrada principal de la fortificación, de planta cuadrada hacia el interior y con las esquinas redondeadas (Fig. 3).

Al interior de la fortificación se accedía por dos puertas, actualmente cegadas, la principal situada en el lienzo NO, se encuentra defendida por las dos torres citadas. Otra puerta o portillo, de dimensiones más reducidas, se localiza junto a la Torre del Reloj (Fig. 3). En la actualidad es visible solamente desde el exterior, pues interiormente aparece oculta bajo los escombros fruto de la destrucción del castillo

En la actualidad se accede al interior de la fortificación a través de una perforación realizada en la muralla modernamente, y que se ha convertido en la única puerta de acceso.

Si se pudiese entrar por la puerta principal encontraríamos, una vez flanqueada ésta, que en frente hay otro muro, con lo que se crea un camino- foso de menos de 6 m. de anchura. El espacio situado a la derecha de la puerta se encuentra cerrado por un gran aljibe de planta cuadrada y que estaba cubierto por una bóveda de ladrillo vaída, muy destruida en la actualidad. A la izquierda el pasillo-foso, con dirección este, nos conduce a las proximidades de la torre del Homenaje, que se alza en el centro del recinto. El cierre a la derecha y el sistema de pasillo-foso contribuyen enormemente a la defensa del interior de la fortificación, puesto que cualquier individuo que se adentraba en éste era controlado desde diversos puntos de vigilancia.

En la zona o promontorio más elevado del área interna de la fortificación se ubica, como hemos dicho, la Torre del Homenaje. Es de planta rectangular, distribuida en tres pisos (Fig. 4). A la primera se accede por la cara Norte, y no tiene comunicación con las superiores. A la segunda, que daba paso a su vez a la tercera, se accedía a través de una larga rampa, que hoy sólo se conserva en parte, lo que dificulta notablemente el acceso al interior de aquélla.

El lado Sur de la rampa se apoya en el muro que

forma el pasillo-foso, mientras que adosadas al lado Norte se localizan diversas estructuras muy destruídas; son posiblemente restos de las distintas dependencias del interior de la fortaleza que se articulaban entorno a ésta y ocupaban las zonas más amplias y llanas del cerro, dejando libre el área más próxima a las murallas.

En los muros de la torre del Homenaje quedan las rozas que indican que en un período posterior, cuando la fortificación se transforma en palacio y zona residencial de los condes de Alcaudete, se le adosaron otras construcciones.

A esta fase corresponderían otras construcciones aún en pié, entre las que destaca un gran edificio rectangular adosado al muro Norte del castillo, que conserva dos pisos e indicios de un tercero o al menos de una terraza (Figs 3 y 4), dedicado el inferior a cuadra, siendo el segundo posiblemente una zona noble, según sugiere el amplio ventanal existente en el mismo. Al mismo momento deben pertenecer los restos de un amplio arco situado entre el extremo inferior de la rampa y la muralla, sobre el camino-foso, que da paso al inicio de aquélla y a los distintos edificios, señalando simbólicamente el paso entre la zona puramente defensiva y de acceso y la palaciega.

# B) Las Defensas Exteriores

## a.- Antemuro y Accesos

Al exterior del castillo se conservan restos de un antemuro que bordeaba el lienzo principal, dejando un pasillo entre ambos, que había que recorrer para acceder al interior de la fortaleza a través de su puerta principal (Fig. 2). La conexión de la ciudad con el castillo se podría realizar por dos vías (Fig. 5):

La primera y más compleja arranca de la iglesia de Santa María, desde donde asciende un camino en rampa, hoy ocupado en su mayor parte por casas. Por él se llega a una puerta abierta en el antemuro, muy próxima a la Torre del Reloj. Una vez atravesada ésta, caben dos opciones, una, entrar en el pasillo formado por la muralla y el antemuro y tras bordear los lienzos Este y Norte del castillo llegar a la puerta principal. La segunda, girar a la izquierda y entrar en la fortificación princi-

pal por el portillo situado al pie de la Torre del Reloj. Esta última opción sería la menos usual y estaría reservada a la guardia y al personal que habita en la fortificación, usándola como puerta de servicio y de rápida conexión con la ciudad. Es posible que su apertura sea posterior a la de la construcción original, ya que debilita considerablemente las defensas.

La segunda vía se encuentra en la zona norte, terminando junto a las torres de la puerta principal del castillo. Parece que por este lado existió otra rampa que conectaba el norte de la ciudad con la fortificación. Su cronología también presenta problemas.

Parte del antemuro se ubica sobre los restos de una antigua fortificación, quizá una alcazaba o alcázar árabe, que fue sustituído por la nueva fortificación. Por tanto esta tiene menor tamaño que la árabe y reutilizó los restos de la construcción islámica como defensas adelantadas.

Por delante del antemuro, en dirección a la población, existe una amplia zona de ladera, con distintas terrazas. La de mayor tamaño se encuentra a media altura, produciéndose un corte brusco del terreno, que actualmente han aprovechado diversas casas y cuevas que se adosan al terreno (Fig. 2). Este salto brusco en la pendiente del cerro no parece estar fortificado, pero indudablemente su configuración como espolón tuvo que constituir un elemento natural en los sistemas de defensa de la zona.

# b) El Recinto Exterior

En la ciudad se conservan en algunos puntos restos de murallas, que debían constituir ampliaciones sucesivas de las defensas de la ciudad. De ellos, el más próximo a la fortificación delimita prácticamente el área no construída.

En toda la zona situada entre el antemuro y este recinto exterior pueden verse gran cantidad de restos arqueológicos, más visibles en las zonas donde la muralla del recinto externo o bien los muros de aterrazamiento han cedido, apareciendo numerosas estructuras de la ciudad medieval.

El lienzo del primer recinto exterior fue cons-

truído inicialmente con tapial, y revestido posteriormente de mampostería regular en algunos tramos e irregular en otros. Posee varias torres que, al igual que el lienzo, originalmente eran de tapial y con posterioridad se revistieron de mampostería (Fig. 2).

#### c) Otros elementos

Cabe la posibilidad de que existiese un segundo recinto, englobando algunos de los barrios exteriores, pero los elementos examinados hasta el momento no son claros.

Estrechamente relacionado con todo esto hay una serie de torres del entorno, así como otros yacimientos de muy distintas épocas (Montilla, Inédito, 1987, 1990), el más interesante de los cuales se sitúa dentro de la zona de expansión actual del pueblo. Es un amplio yacimiento de época romana, que quizá deba relacionarse con los orígenes de la población.

#### d) Síntesis

La observación detallada del área de estudio permite establecer dos hipótesis de identificación:

- I El conjunto podría identificarse con la estructura de una ciudad islámica, constituida por el alcázar, identificado con el castillo; la alcazaba, identificada con la zona englobada en el primer recinto amurallado y la madína propiamente dicha, ubicada bajo la actual retícula urbana, y que estaría circundada por otro lienzo de muralla, actualmente desaparecido y del que tan sólo tenemos algunas alusiones, que habría que confirmar.
- 2 La antigua ciudad islámica habría estado situada entre el antemuro y el primer recinto, coronada por una zona defensiva, que sería al mismo tiempo alcázar y alcazaba. El actual casco urbano sería en realidad una ampliación de la ciudad efectuada en época cristiana, tras la conquista de Granada, cuando se buscarían zonas menos escarpadas y de mejor habitabilidad, dotándola de una nueva cerca, fundamentalmente con fines fiscales.

# IV.- EL CONJUNTO FORTIFICADO.

#### **Apuntes históricos**

Aunque el primer asentamiento en el solar de Alcaudete pudo ser romano, el conjunto defensivo posiblemente tuvo su origen en época emiral. Fue uno de los núcleos controlados por Said b. Walid b. Mastana, que fue uno de los señores muladíes que se opusieron a los emires omeyas en la segunda mitad del siglo IX, controlando una extensa región que incluía Priego, actuando como aliado de Umar ibn Hafsun. El emir `Abd Allah envió una expedición contra Alcaudete en el año 894, durante la que se asaltó su fortaleza y debastaron sus tierras (Aguirre y Jimenez, 1978; Cano, 1990).

Esta hipotética primera fortaleza ha debido sufrir numerosas e importantes modificaciones a lo largo de su historia, y sin duda nada tiene que ver con lo que puede verse en la actualidad, cuyas defensas posiblemente datan, en lo esencial, de la segunda mitad del siglo XIII o inicios del XIV.

Durante ese periodo, se insiste en que la localidad cambió varias veces de mano, hasta la conquista definitiva realizada por Fernando IV en 1312. La villa fue entregada a la casa de Montemayor, constituyendo un señorío que aún se mantenía en el siglo XVI, aunque elevada su categoría con el título de Condado, concedido por Carlos I en 1529 a Alonso Fernández de Córdoba Montemayor:

# **V.- EL PROYECTO**

Teniendo en cuenta las dimensiones y la importancia arqueológica de la zona, así como la gran cantidad de elementos y datos históricos a recuperar con los trabajos, el proyecto a realizar requería una mayor atención y dedicación que unos breves trabajos de excavación, desbordando ampliamente los planteamientos que identifican a las excavaciones de urgencia, según el actual modelo de la Junta de Andalucía.

Tampoco podría ser identificado con lo que viene denominándose "excavaciones de apoyo a la restauración", tal y como se había concebido inicialmente, puesto que en éstos no se contempla la constitución de equipos multidisciplinares, lo que es

necesario dada la entidad de la intervención. Como se ha podido comprobar en muchos casos el "apoyo a la restauración" se convierte en un mero trámite que, una vez finalizada la excavación, deja el campo libre para la "creatividad" arquitectónica. Esto suele traducirse en la plasmación de criterios de actuación muy personales, y a menudo caprichosos, donde no se tienen en cuenta las circunstancias históricas y físicas de los edificios, prescindiendo de la información aportada por la investigación arqueológica en los procesos finales de consolidación y restauración (Castillo et alii, en prensa).

Por tanto, desde el punto de vista de la investigación, este proyecto tendría que encuadrarse dentro del modelo de intervención que caracterizan a las Excavaciones Sistemáticas.

Sin embargo, ello implica unos plazos enormemente largos de trabajo, que sin duda no responden a las necesidades y expectativas actuales de la población, que pretende organizar y poder utilizar en un tiempo razonable el amplio espacio existente.

Por otro lado, es preciso tener en cuenta la existencia de una solicitud de la Escuela Taller de creación de un módulo de arqueología, para la planificación del cual se había solicitado el informe-proyecto del equipo. En este sentido el propio proyecto pretende evitar que se entre en la dinámica de intervención que este tipo de instituciones realizan en estos monumentos. Porque generalmente muchas de sus intervenciones carecen de un proyecto global y otras del asesoramiento técnico especializado que coordine estas actuaciones. Y por supuesto no contemplan la formación de un equipo multidisciplinar que dirija el proyecto, limitándose la actuación a la intervención arquitectónica sobre la cual instruir profesionalmente a los alumnos-trabajadores.

Así pues la propuesta procura aunar las necesidades de investigación, con las de la propia población en sus diversos aspectos, por lo que se propone un proyecto integrado que rebase los planteamientos parciales que caracterizan a los diversos mecanismos de intervención que hoy existen, con el fín de abordar un estudio lo más detallado posible del conjunto.

Para ello se plantea la constitución de un verdadero equipo multidisciplinar donde trabajen en común arqueólogos, documentalistas, historiadores del arte, arquitectos, topógrafos, informáticos, botánicos, etc. En consecuencia, el proyecto contemplaría diversos tipos de actuaciones entre las que destacamos:

I.- La Prospección Arqueológica Sistemática que abarcaría el Término Municipal de Alcaudete, elaborándose una carta arqueológica, gracias a la cual se actuará de manera más eficaz en intervenciones de protección y salvagurardia del Patrimonio Arqueológico e Histórico. Así mismo, estos trabajos nos permitirán conocer con cierta profundidad no sólo la secuencia diacrónica de la zona, sino también la realidad del poblamiento en las distintas fases de ocupación.

# 2.- La Prospección Urbana Arqueológica y Documental que incluya:

a.- Catálogo, documentación y ficha técnica de los monumentos y edificios de interés conservados. Actividad que deberá ser efectuada por técnicos especialistas, Arquitectos e Historiadores del Arte.

b.- Zonificación Arqueológica donde se establezcan las líneas de actuación a seguir a la hora de proteger el patrimonio arqueológico del municipio. Esta delimitación de las zonas arqueológicas exige la evaluación del suelo, lo que nos lleva a establecer diversos niveles de riqueza arqueológica y por tanto de protección. Por ello se deberá elaborar la carta arquelógica del riesgo, gracias a la cual se podrá registrar e inventariar sobre un plano todas las informaciones y datos sobre los elementos construídos, que determinen su fecha de construcción y características técnicas y por tanto las posibilidades de que bajo ellos se conserve parte del depósito arqueológico.

c.- Redacción de una Ficha Técnica del conjunto de murallas y de la propia fortaleza como punto de partida para la intervención tanto arquitectónica, como arqueológica (Chiquero y Moreno, inédito), en ella se describirá el estado actual de la fortificación.

d.- Junto a esto se propone el análisis de la Estratigrafía Muraria del conjunto. La utilidad de este sistema de documentación e investigación arqueológica y arquitectónica desarrollado por los investigadores italianos, ha quedado patente en los análisis de edificios históricos. Este método plantea el estudio detallado de los muros que configuran un monumento, determinando los procesos constructivos a lo largo de la historia del edificio.

Con ello se obtendrá un conocimiento exhaustivo del área a estudiar, al tiempo que se crea una base de datos imprescindible para elaborar los criterios y planes de intervención.

- 3.- Excavaciones de urgencias puntuales en el casco urbano, a medida que se presenten en el proceso normal de renovación de la ciudad. La zonificación deberá contemplar los diferentes niveles de protección que sean necesarios, con el fin de evitar en lo posible el planteamiento de conflictos. Estas urgencias deberán ser controladas por el propio equipo de investigación.
- 4.- La Excavación Arqueológica Sistemática, que debe estructurarse en dos fases.
- a.- En primer lugar en el castillo, teniendo en cuenta que lo prioritario es emprender la consolidación y, en su caso, restauración de las estructuras palaciegas y militares, en proceso de rápida degradación.
- b.- Excavación extensiva del entorno, con la recuperación de las estructuras y elementos existentes, que deberán integrarse en el parque previsto para la zona.
- 5.- El proyecto reúne todos los requisitos para trabajar mediante una estructura de análisis S.I.A. (Sistema de Información Arqueológica). El volumen, variedad y complejidad de la información que ha de reunirse, hace imprescindible el desarrollar una estructura informática que facilite el manejo y gestión de toda la información recabada, tanto por los investigadores como por la administración. En este sentido se elaborará una ficha de registro informatizada donde se incluyan los datos procedentes de los trabajos de prospección rural y urbana, los de las excavaciones, así como los del análisis arquitectónico. Todo ello permitirá instaurar bases de datos relacionables con otras, de naturaleza diferente, tanto geográfica, topográfica, geológica, biológica, demográfica, etc., que sería el primer paso metodológico dentro de un análisis global.

- 6.- Al mismo tiempo se realizarán trabajos de investigación en archivos, mediante los cuales recopilaremos toda la información posible que haga mención al castillo de Alcaudete, así como a la propia ciudad. Toda esta información podrá ser contrastada con la aportada por el registro arqueológico, con el fin de poder determinar toda la evolución histórica de esta fortaleza y de la propia ciudad de Alcaudete.
- 7.- Finalmente se realizarán una serie de trabajos arquitectónicos, dirigidos por un arquitecto o arquitectos miembros del grupo de investigación al que se le asigne la ejecución del proyecto. Estos trabajos deberán desarrollarse de forma paralela a los arqueológicos, y su objetivo primordial será consolidar los puntos de las defensas que se encuentran muy deteriorados, recuperar los ya prácticamente desaparecidos y consolidar las estructuras que aparezcan en las excavaciones. Junto a ello deberán realizar una labor investigadora en técnicas de construcción, elementos y estructuras de fortificación y hábitat, etc., con el objetivo de profundizar y aclarar el sistema defensivo de la ciudad de Alcaudete, en un ámbito genérico, y arrojar luz sobre los complejos sistemas defensivos medievales a una escala más general.

# **VI.- CRITERIOS DE INTERVENCIÓN**

El conjunto de intervenciones propuestas rebasan ampliamente, como ya indicábamos, el marco de una urgencia, e incluso el de las hipotéticas nuevas figuras que está planteando la Dirección General de Bienes Culturales, para entrar de lleno en lo que se considera un Proyecto de Investigación Sistemática, ajustándose con precisión a la modalidad de Estudio de la Ciudad y su Territorio. Este tipo de proyectos se articulan a lo largo de seis años, que parece un tiempo razonable para cubrir los objetivos marcados. Por otro lado los mismos incluyen necesariamente un arquitecto y un restaurador, imprescindibles para actuar aquí.

Las posibilidades de que alguno de los Grupos de Investigación que trabajan en el campo de la Arqueología Medieval, al que evidentemente pertenece preferentemente el proyecto, y que trabajan actualmente en la Comunidad Andaluza se haga cargo del proyecto son bastante altas, dado que los años 92-93 son de finalización de los proyectos

vigentes, debiendo presentarse las memorias para los del próximo sexenio.

En el caso de que ninguno de estos Grupos de Investigación se sintiera interesado en el proyecto, podría solicitarse a la Dirección General de Bienes Culturales la convocatoria de un concurso de adjudicación entre Grupos de Investigación, modalidad que han inaugurado los proyectos urbanos sobre las capitales de provincia andaluzas y sobre el estudio de materiales de Museos creados y concedidos en 1993, y que es sin duda una fórmula para orientar los trabajos hacia los puntos que la propia Comunidad considere prioritarios, situación en la que puede integrarse perfectamente el conjunto de Alcaudete.

En este sentido, es bien sabido que resulta imposible para la Comunidad Autónoma Andaluza la intervención permanente en todos los lugares, debido al elevado número de éstos, y que por lógica tales intervenciones deben realizarse teniendo en cuenta el valor histórico-artístico-arqueológico del lugar de que se trate, y de las posibilidades reales de aprovechamiento social del mismo. Sin duda, una fortaleza de gran interés, si está situada en un lugar inaccesible, no puede ser tratada de igual forma que un monumento susceptible de ser visitado diariamente.

Precisamente, el Conjunto de Alcaudete, además del indudable interés histórico y monumental, reúne una serie de condiciones que lo convierten en un elemento de relevante interés:

- a.- Está enclavado en un núcleo poblacional en crecimiento, en una zona con evidentes posibilidades de potenciación turística, no sólo por su conexión con Jaén, sino por estar en el centro de la ruta Granada-Alcalá la Real-Córdoba.
- b Aunque está en la población, no es una zona susceptible de ser construída, sino que precisamente va a ser dedicada a la expansión y al ocio.
- c La mayoría del conjunto es de propiedad pública (Excmo. Ayuntamiento de Alcaudete), lo que evita cualquier daño a particulares. Además, el equipamiento de la zona aún no ha comenzado, ya que los únicos servicios urbanos presentes están relacionados con el acceso a las viviendas ubicadas en el

cerro, son carriles y caminos sin asfaltar o en mal estado de pavimentación. Esto permite coordinar adecuadamente desde el principio todas las acciones que vayan a emprenderse.

En base a todos estos elementos, reúne las características necesarias que pueden permitir su declaración como Bien de Interés Cultural y Conjunto Arqueológico. Esta figura lleva consigo la ubicación de una unidad de gestión y conservación, y es perfectamente articulable con la realización de futuras investigaciones por parte de uno o más equipos, de forma que las excavaciones podrán realizarse con un ritmo lento, desarrollando todos los valores de Conjunto.

No obstante, dado el amplio margen temporal necesario para este tipo de declaraciones, en tanto se realiza, y dada la importancia y amplitud de los trabajos de Protección, quizá fuera posible la creación de un Módulo de Arqueología-Albañilería en la Escuela Taller que ya existe en la localidad, y que tendría como fin la colaboración en los trabajos de excavación, conservación y protección, siempre bajo la dirección del equipo encargado de las investigaciones. Esto además podría servir como preparación de parte del personal de mantenimiento que necesitaría la futura unidad de gestión del conjunto.

No parece necesario advertir que, con el actual reglamento de arqueología, ninguna de estas propuestas puede llevarse a la práctica; ya que, ni en el vigente, ni en el que está previsto que aparezca, puede un Grupo de Investigación excavar de forma continuada, y tanto las urgencias como las intervenciones efectuadas dentro del seno de las Escuelas Taller obligan a hacerlo así. Puede ser un mero problema técnico, pero su resolución exige cambiar previamente toda la filosofía en que se basa la investigación arqueológica actual.

Una "norma flexible" conduciría a que se aplicasen distintos criterios según el lugar donde se efectuase la intervención, lo que sería un arma administrativa importante para orientar las zonas de trabajo. Hasta cierto punto esto es lo que sucede en la actualidad, aunque cuando es el investigador quien elige el lugar donde excavar se las denomina sistemáticas, y cuando vienen determinadas por las necesidades de la gestión, urgencias.

En el esquema inicial del Modelo Andaluz de Arqueología, se primaba a las excavaciones sistemáticas, pero paulatinamente se ha ido produciendo una inversión de la situación. En la actualidad las sistemáticas tienen algunas ventajas, como los refuerzos económicos para estudios de material; mientras que las urgencias, gozan de mayores presupuestos para efectuar la excavación, sueldos para los técnicos arqueólogos, y la posibilidad de excavar durante más tiempo. Finalmente la propia Comisión de Arqueología ha tomado la decisión de que, parte del presupuesto de investigación, se dedique a financiar el estudio y preparación de las memorias finales de las principales urgencias que, a juicio del arqueólogo territorial, se hayan realizado en cada provincia, recomendándose que entre esas memorias se incluyan unas dedicadas a cada uno de los principales núcleos urbanos, agrupando todas las intervenciones que se hayan efectuado en los mismos. Con ello las intervenciones de urgencia en general, y las urbanas en particular, gozan de todos los "incentivos".

En realidad, teniendo en cuenta las necesidades y el número real de Grupos de Investigación, podría ser necesario, en un momento dado, que alguno trabaje sobre más de un yacimiento, pero sólo si en todos se diesen parecidas necesidades de gestión.

Parece por tanto llegado el momento de aceptar las prioridades, que la misma realidad ha impuesto en los últimos años, y cambiar el modelo desde su misma raíz.

Finalmente debemos añadir que en las últimas entrevistas concertadas con las autoridades locales y una vez planteadas las directrices del proyecto, se han iniciado los trámites para la configuración de un grupo de investigación multidisciplinar que pueda

elaborar y desarrollar el proyecto final de intervención. Para facilitar las tareas la corporación municipal ha emprendido la compra de nuevas parcelas en el área de trabajo.

## **BIBLIOGRAFÍA**

AGUIRRE SÁDABA, F.J. y JIMENEZ MATA, M.C. (1979): Introducción al Jaén Islámico. *Instituto de Estudios Giennenses*. Jaén.

CANO ÁVILA, P. (1990): Alcalá la Real en los autores musulmanes, Diputación Provincial de Jaén. Jaén.

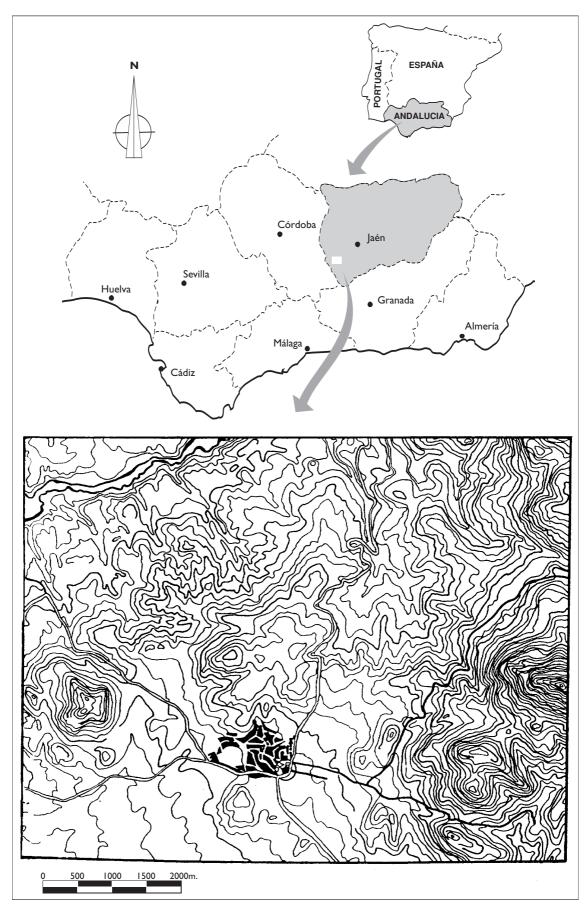
CASTILLO ARMENTEROS, J.C., CASTILLO ARMENTEROS, J.L., MARÍN GARCÍA, M.M. Y PÉREZ MARTÍNEZ, M.C. (en prensa): "La arqueología de apoyo a la restauración: teoría o realidad. El caso de las fortificaciones giennenses. III Encuentros de Arqueología y Patrimonio de Salobreña. Granada.

CHIQUERO, E. y MORENO, E. (1990): Ficha técnica del Conjunto Defensivo de la ciudad de Jaén. Jaén (inédito).

MONTILLA PÉREZ, S. (Inédito): El proceso histórico poblacional desencadenado en el suroeste de la provincia de Jaén. Jaén.

MONTILLA PÉREZ, S. (1987) "Prospección superficial en el término municipal de Alcaudete (Jaén)", Anuario Arqueológico de Andalucía 1986, vol. II. Sevilla, pp. 146-147

MONTILLA PÉREZ, S. (1990) "Prospección arqueológica superficial en el término municipal de Alcaudete (Jaén): análisis y conclusiones en tomo a un muestreo probabilístico planteado entre las cuencas fluviales de los ríos Víboras y San Juan", *Anuario Arqueológico de Andalucía 1987*, vol. II. Sevilla, pp. 132-138.



**Fig. I.** Planos de situación

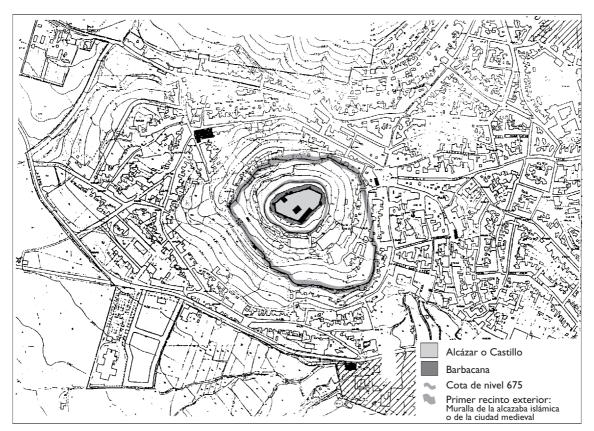


Fig. 2.

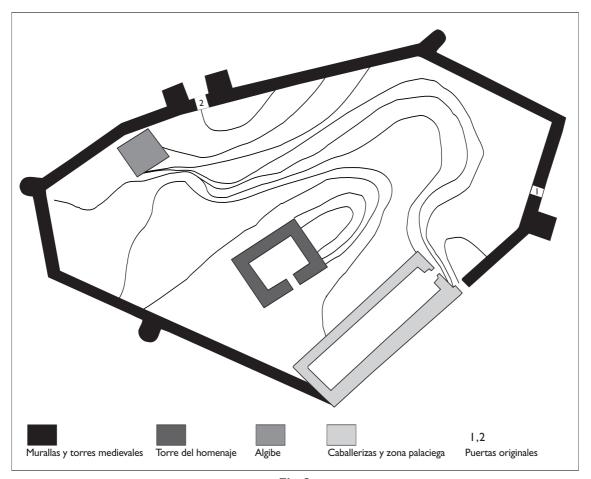


Fig. 3

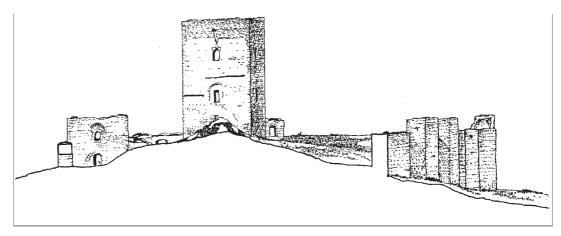


Fig. 4.

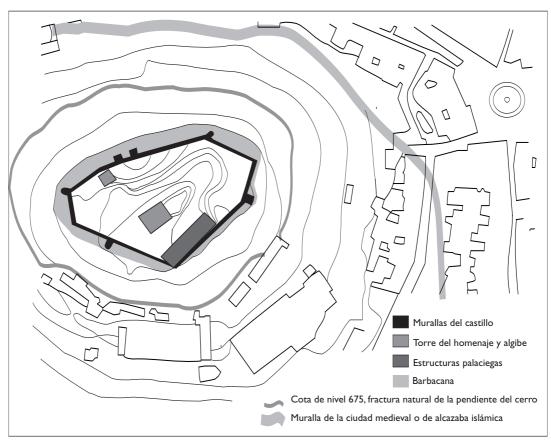


Fig. 5